

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROTOCOLO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EPISTEMOLOGÍA DEL PROTOCOLO

CÓDIGO 26616019

Aviso: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



3953F4FF4DD681703831B90E52A3FAFF

19-20

EPISTEMOLOGÍA DEL PROTOCOLO

CÓDIGO 26616019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3953F4FF4DD681703831B90E52A3FAFF

Nombre de la asignatura	EPISTEMOLOGÍA DEL PROTOCOLO
Código	26616019
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROTOCOLO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

.La Asignatura de "EPISTEMOLOGÍA DEL PROTOCOLO "se presenta estructurada en 4 bloques, en los que se analizan los fundamentos, bases conceptuales y metodología científica aplicable al protocolo.

En la asignatura EPISTEMOLOGÍA DEL PROTOCOLO los alumnos:

- Conocerán los diferentes métodos de investigación susceptibles de utilización en protocolo.
- Aprenderán técnicas analíticas y descriptivas de datos así como su interpretación
- Adquirirán los conocimientos y las técnicas necesarias para la elaboración de un trabajo de investigación en protocolo.
- Aprenderán a conseguir, manejar y procesar la bibliografía necesaria para la elaboración de trabajos de investigación.
- Aprenderán a conseguir y conseguir fondos documentales.

Los bloques en los que se estructura la materia son:

- Bloque I. Fundamentos científicos
- Bloque II. Bases conceptuales del protocolo
- Bloque III. Técnicas de investigación y metodología científica
- Bloque IV. Bibliografía y tratamiento de datos.

La epistemología es una rama de la filosofía cuyo objeto es el conocimiento. Según el diccionario de lexicografía, "Epistemología es el estudio de los fundamentos y métodos del conocimiento científico, aplicado a cualquier campo". Al utilizar la denominación, hemos querido hacer un guiño a la teoría del conocimiento, para tratar de encontrar ubicación a esta disciplina –el protocolo- que se encuentra sin un lugar específico y para la que reivindicamos un carácter multidisciplinar.

Con esta asignatura se trata de que los alumnos profundicen en una serie de conceptos que se suelen utilizar en la actualidad de forma sinónima sin serlo, para que determinen materialmente el campo de actuación del protocolo, a la vez que introducimos a los mismo en las técnicas de investigación y metodología científica y la búsqueda de datos y su tratamiento.

También nos proponemos aquí el acercamiento al protocolo desde las tres perspectivas posibles: jurídica, comunicológica y publrrelacionista. Pretendemos por tanto la

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3993F4FF4DD681703831B90E52A3FAFF

profundización en el concepto de multidisciplinariedad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Titulación de grado. Titulación de licenciado o de graduado, de acuerdo con los requisitos de la UNED.

Se recomienda tener conocimientos de alguna lengua extranjera moderna, preferiblemente el inglés para el manejo de la bibliografía extranjera.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ
mdmsanchez@der.uned.es
8049/6609/6009
FACULTAD DE DERECHO
Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CONSUELO JUANTO JIMENEZ
cjuanto@der.uned.es
91398-8052
FACULTAD DE DERECHO
Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ANTONIO CASTILLO ESPARCIA
antonio.castillo@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

SARA PERERA RODRIGUEZ
sarperera@madrid.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor Dr. DOLORES DEL MAR SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Horario de tutorías: Martes de 11:00 a 13:00 y Jueves de 11:00 a 14:00 horas.

Tlfn: 91 398 80 49

E-mail: mdmsanchez@der.uned.es

Profesor Dr. ANTONIO CASTILLO ESPARCIA

Horario: martes de 10 a 14 horas

Tfno.: 95 213 66 09

email: aesparza@invi.uned.es

acastilloe@uma.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Adquirir la habilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones en las que se enfrentan distintos puntos de vista, sopesando la validez y la relevancia de la diferentes líneas de argumentación.

CG2 - Gestionar los procesos de comunicación e información, expresión y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores a través de un uso eficaz de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento (competencia en el uso de las TIC; en la búsqueda de información relevante; en la gestión y organización de la información; en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG4 - Desarrollar la capacidad de comunicar los propios juicios fundados sobre el marco jurídico vigente, tanto a públicos especializados como no especializados.

CG5 - Saber trabajar en equipos profesionales y multiprofesionales con eficacia y eficiencia reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes

CG6 - Profundizar en la síntesis de flujos constantes de información y esperar los enfoques contradictorios que plantea la complejidad inherente al ordenamiento jurídico y la aplicación del derecho en contextos nuevos o cambiantes.

CG7 - Saber preparar y resolver situaciones reales o problemas y de plantear y defender posibles soluciones mediante distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, etc..

CG8 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen las soluciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Desarrollar técnicas de organización de actos y eventos, así como la puesta en escena tanto de las ceremonias institucionales como del ámbito empresarial, de carácter

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



3993F4FF4DD681703831B90E52A3FAFF

nacional o internacional.

CE2 - Desarrollar conocimientos avanzados de Organismos nacionales e Internacionales, así como en la estructura administrativa española.

CE3 - Ser capaz de conocer e identificar las normas y usos protocolarios en el ámbito empresarial y particular.

CE4 - Identificar condecoraciones oficiales, títulos, banderas, himnos, etc. y ampliar conocimientos en vexilología y premiación.

CE5 - Adquirir un conocimiento avanzado de las áreas de especialización del Protocolo

CE6 - Alcanzar conocimientos de comunicación interna y externa eficaces para las instituciones político-administrativas

CE7 - Relacionar el ceremonial nacional con el internacional, así como con la costumbre diplomática

CE8 - Entender la estructura logística y organizativa de todo tipo de eventos

CE9 - Adquirir conocimientos avanzados acerca de la planificación, organización, estructura y gestión de un departamento de protocolo y saber organizar y gestionar equipos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales:

CG1 - Adquirir la habilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones en las que se enfrentan distintos puntos de vista, sopesando la validez y la relevancia de la diferentes líneas de argumentación.

CG2 - Gestionar los procesos de comunicación e información, expresión y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores a través de un uso eficaz de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento (competencia en el uso de las TIC; en la búsqueda de información relevante; en la gestión y organización de la información; en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3 - Adquirir habilidades comunicativas y organizacionales tanto para públicos especializados como no especializados

CG4 - Desarrollar la capacidad de comunicar los propios juicios fundados sobre el marco jurídico vigente, tanto a públicos especializados como no especializados.

CG5 - Saber trabajar en equipos profesionales y multiprofesionales con eficacia y eficiencia reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes

CG6 - Profundizar en la síntesis de flujos constantes de información y esperar los enfoques contradictorios que plantea la complejidad inherente al ordenamiento jurídico y la aplicación del derecho en contextos nuevos o cambiantes.

CG7 - Saber preparar y resolver situaciones reales o problemas y de plantear y defender posibles soluciones mediante distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, etc.

CG8 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen las soluciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3993F4FF4DD681703831B90E52A3FAFF

Competencias específicas:

CE1 - Desarrollar técnicas de organización de actos y eventos, así como la puesta en escena tanto de las ceremonias institucionales como del ámbito empres, de carácter nacional o internacional.

CE4 - Identificar condecoraciones oficiales, títulos, banderas, himnos, etc.y ampliar conocimientos en vexilología y premiación.

CE5 - Adquirir un conocimiento avanzado de las áreas de especialización del Protocolo

CE7 - Relacionar el ceremonial nacional con el internacional, así como con la costumbre diplomática

CE8 - Entender la estructura logística y organizativa de todo tipo de eventos

CE9 - Adquirir conocimientos avanzados acerca de la planificación, organización, estructura y gestión de un departamento de protocolo y saber organizar y gestionar equipos

CONTENIDOS

- Bloque I. Fundamentos científicos

- Tema 1. La validez del conocimiento como estructura lógica
- Tema 2. Fundamentos y métodos del conocimiento: el método científico
- Tema 3. Axiomas y modelos
- La investigación social: fases, elaboración de la teoría, formulación de hipótesis y elección de la técnica de investigación
- La investigación jurídica
- Tipos y proyecto de investigación
- Las unidades de observación. El muestreo

- Bloque II. Bases conceptuales del protocolo

- Tema 4. Conceptos básicos del protocolo y disciplinas afines
- Tema 5. Teorías y estructuras
- Tema 6. Escuelas y periodos

- Bloque III. Técnicas de investigación y metodología científica

- Tema 7. Técnicas cualitativas: búsqueda de información, análisis de fuentes y documentos y observación directa
- El grupo de discusión
- La entrevista
- La observación participante y no participante

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/3993F4FF4DD681703831B90E52A3FAFF>



- Análisis de prensa y documentos audiovisuales
- Análisis de la información cualitativa: El análisis de contenido y el análisis de discurso. El informe del grupo de discusión.
- Tema 8. Técnicas cuantitativas: técnicas matemáticas y gráficas
- La encuesta: tipos de encuesta, fases, diseño y trabajo de campo
- Investigación cuantitativa con fuentes secundarias
- Análisis de datos de encuesta. Tipos de análisis: univariable, bivariable y multivariable. Análisis descriptivo e inferencial (SPSS)
- Bloque IV. Bibliografía y tratamiento de datos.
- Tema 9. Archivos, Bibliotecas y Museos
- Tema 10. Tratamiento de datos bibliográficos y documentales (EndNote, ProCite..)

METODOLOGÍA

- Metodología virtual de la enseñanza a distancia
- Consulta a texto completo de contenidos relacionados con la disciplina
- Desarrollo de actividades prácticas mediante las que el alumno plasme sus conocimientos teóricos
- Búsqueda, manejo y tratamiento de bibliografía donde analizaran las doctrinas más relevantes sobre la materia

CRONOGRAMA

	ESTUDIO DE CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS	ACTIVIDADES DE REFUERZO
1ª SEMANA Bloque I	Tema1	Lectura razonada y de fijación de conceptos	Recopilación de materiales de estudio, familiarización con el curso virtual, lectura orientativa
2ª SEMANA Bloque I	Tema 2	“	
3ª SEMANA Bloque I	Tema 3.	“	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/3993F4FF4D681703831B90E52A3FAFF>



4ª SEMANA Bloque II	Tema 4. Concepto de protocolo y disciplinas afines	“	.
5ª SEMANA Bloque II	Tema 5. Teorías y estructuras	“	
6ª SEMANA Bloque II	Tema 6. Escuelas y periodos	“	
7ª SEMANA Bloque III	Tema 7. Técnicas cualitativas (I): grupo de discusión y entrevista		
8ª SEMANA Bloque III	Tema 7. Técnicas cualitativas (II): observación participante y análisis		
9ª SEMANA Bloque III	Tema 8. Técnicas cuantitativas (I): encuesta e investigación con fuentes secundarias	“	
10ª SEMANA Bloque III	Tema 8. Técnicas cuantitativas (II): análisis de datos	“	
11ª SEMANA Bloque IV	Tema 9. Archivos, bibliotecas y museos	“	
12ª SEMANA Bloque IV	Tema 10. Tratamiento de datos bibliográficos y documentales.		
13ª SEMANA	REPASO		Lectura, fijación de conceptos, repaso general

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3993F4FF4DD681703831B90E52A3FAFF

14ª SEMANA

EVALUACIÓNPRUEBA TEÓRICA
ENTREGA DE
PRUEBA PRÁCTICA

Las actividades de refuerzo, al ser voluntarias, podrán realizarse en cualquier momento del curso. Les recordamos que no son evaluables.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La prueba de evaluación consistirá en un test de opción mutirrespuesta con tres o cuatro distractores, de forma que el alumno sólo tenga que seleccionar uno.

Las pruebas no estarán disponibles para los alumnos hasta que se aproxime la fecha de realización de las mismas.

El día asignado para la prueba de evaluación los alumnos dispondrán de 48 horas para realizar la prueba a través de la plataforma. Una vez que inicien el proceso dispondrán DE UNA HORA Y DOS intentos completos para REALIZARLA (una hora para cada intento), la calificación será la superior de los dos intentos.

En la convocatoria de septiembre se tendrá que realizar igualmente una prueba de evaluación similar.

Los estudiantes tienen a su disposición la posibilidad de solicitar la revisión de la calificación obtenida, mediante escrito dirigido al equipo docente de la asignatura, en siete días naturales a la publicación de la calificación en la plataforma virtual.

Criterios de evaluación

Cada pregunta bien contestada valdrá 0,5 puntos, y cada pregunta mal contestada -0,1. No se admiten puntuaciones parciales.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 75%

Fecha aproximada de entrega 20/01/2020

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/3993F4FF4D681703831B90E52A3FAFF>



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Se trata de una prueba práctica antes descrita con una ponderación del 25% sobre la calificación

Criterios de evaluación

La calificación final se obtiene de la evaluación de los trabajos que se deben realizar. En este caso, la nota final se obtiene de la calificación del test, que supondrá el 75% de la nota final, y la realización de un ejercicio práctico (prueba práctica), que supondrán el 25% de la nota final.

Ponderación en la nota final 25%

Fecha aproximada de entrega 20/01/2020

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene de la evaluación de los trabajos que se deben realizar. En este caso, la nota final se obtiene de la calificación del test, que supondrá el 75% de la nota final, y la realización de un ejercicio práctico (prueba práctica), que supondrán el 25% de la nota final.

En septiembre la evaluación se realizará de la misma manera.

Esta asignatura se califica de 0 a 10 puntos, situándose en 5 el aprobado.

Los estudiantes tienen a su disposición la posibilidad de solicitar la revisión de la calificación obtenida, mediante escrito dirigido al equipo docente de la asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3993F4FF4DD681703831B90E52A3FAFF

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788461424481

Título:INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES PÚBLICAS

Autor/es:Castillo Esparcia, A. ;

Editorial:Manuel Jesús Muñoz Checa

ISBN(13):9788497567701

Título:FUNDAMENTOS DEL CEREMONIAL Y DEL PROTOCOLO

Autor/es:Sánchez González, Dolores Del Mar ;

Editorial:Editorial Sintesis S.A.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788491041115

Título:EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (4ª Ed)

Autor/es:García Ferrando, Manuel ; Alonso Benito, L. E. ; Escobar Mercado, Modesto ; Alvira Martín, Francisco ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL

Bibliografía complementaria

ALVAREZ RODRIGUEZ, Mª L (2008). *Nociones básicas del protocolo desde la bibliografía de sus autoridades*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación,

U n i v e r s i d a d d e V i g o

http://www.ull.es/publicaciones/latina/_2008/15_08_Vigo/ML_Alvarez_Rodriguez.html

GARCÍA FERRANDO, M.; IBAÑEZ, J., ALVIRA, F. (2015). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. 4ª edición*. Madrid: Alianza editorial

LARA SÁENZ, L.(). Procesos de investigación jurídica, Librería jurídico virtual, UNAM DOI 20/10/2014 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=987>

MATEO RIVAS, M.J; GARCÍA FERRANDO, M.; (1993) *Estadística aplicada a las ciencias sociales*. Madrid. Facultad de CC. Políticas y Sociología. UNED.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. (2008) *El protocolo como herramienta estratégica de comunicación. Una constante histórica y estudio de casos actuales*, tesis doctoral, Facultad de Comunicación Universidad de Sevilla. <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/890/el-protocolo-como-herramienta-estrategica-de-comunicacion-una-constante-historica-y-estudio-de-casos->

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3953F4FF4DD681703831B90E52A3FAFF

actuales

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, D. Del M. (2014), "La juridicidad del protocolo", en *El Protocolo contemporáneo: desde el Congreso de Viena hasta la actualidad (1814-2014)*, Madrid: Seeii. <http://www.estudiosinstitucionales.com/4.html>

TAYLOR, S.J; BOGDAN, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós,

VALLES, M.S. (2003) *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica*. Madrid. Síntesis.

Se incluirá una bibliografía específica para cada capítulo en el curso virtual

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Utilización de programas de TV UNED, programas de radio y videoconferencias

Se irán incluyendo en el curso virtual.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/26616019>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3993F4FF4DD681703831B90E52A3FAFF